

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 10 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de autorización de modificación de oficinas de farmacia.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 40 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas los actos que se citan, por no haber podido ser practicada la notificación tras dos intentos mediante servicio postal, informándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Planificación, Evaluación de Recursos de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 41018, de Sevilla.

Expte.: NICA 20468.

Persona interesada: Don Francisco Sánchez Sarrias.

Acto notificado: Resolución de autorización de traspaso de oficina de farmacia núm. 681.

Plazo para presentar recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOE.

Sevilla, 10 de febrero de 2020.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.